

**REUNIÓN DE LOS PRESIDENTES DE EL SALVADOR, GUATEMALA Y  
HONDURAS EN EL PUERTO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE LA  
UNIÓN, REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

**RESOLUCIÓN**

Los presidentes de El Salvador, Guatemala y Honduras, reunidos en el Puerto de La Unión, Departamento de La Unión, en la República de El Salvador.

**RECORDANDO**

La Resolución emitida en Managua, Nicaragua, el 16 de octubre de 2004, que dio lugar a la visita de una delegación de Consejo Permanente de OEA al país, así como su Declaración Especial sobre Nicaragua emitida el 15 de diciembre de 2004, en San Salvador, República de El Salvador, ambas en defensa del proceso de la integración Centroamericana (SICA),

**RESUELVEN**

1. Reiterar su más enérgico y decidido respaldo a los esfuerzos del diálogo y negociación emprendidos por el Presidente Enrique Bolaños Géyer, para preservar el orden legal constitucional y el legítimo ejercicio pleno del poder en Nicaragua.
  
2. Mantener en estrecho y permanente seguimiento a la resolución del diálogo concertado en Nicaragua, cuya conclusión exitosa debe darse en el marco de un consenso entre las partes, lo cual permitirá superar la actual situación que amenaza la vigencia de la democracia representativa y el Estado de Derecho en el hermano país y, por su consiguiente en la región, que es un todo indivisible e interdependiente en su afán de desarrollo en democracia.

Dado a los dieciséis días del mes de enero de 2005.